

**Innovador sistema implementado por la Consejería de Medio Ambiente:
LOS HABITANTES DE ANDALUCÍA PUEDEN CONOCER EN TIEMPO REAL EL
ESTADO DEL AIRE DE SU CIUDAD**



Entrevista

Sevilla, 10/12/2004 (Ecoestrategia).- Antonio Lozano García, Coordinador del Centro de Datos de Calidad Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, explicó a Ecoestrategia cómo funciona el sistema de información ambiental en tiempo real, que se presenta a los ciudadanos a través de paneles luminosos ubicados en las principales ciudades de Andalucía.

Partículas en suspensión, dióxido de azufre, dióxido de nitrógeno, ozono y monóxido de carbono, son algunos de los indicadores que el ciudadano puede conocer a través de este sistema único en España.

Valor del índice	Calidad del aire		Color
0-50	Buena		Verde
51-100	Admisible		Amarillo
101-150	Mala		Rojo
>150	Muy mala		Marrón

Ecoestrategia.- ¿En qué consiste el sistema de información ambiental que se muestra a través de los paneles luminosos?

Antonio Lozano García.- El sistema consiste en la presentación al público de información acerca de la calidad del aire en Andalucía. La información que se recibe en la Consejería de Medio Ambiente es transmitida a los paneles dispuestos en lugares públicos de toda Andalucía.

E.- ¿Qué tipo de información (datos y cifras) se presenta?

A.L.G.- Se presentan los valores obtenidos en tiempo real por las estaciones que forman parte de la Red de Vigilancia y Control de la Calidad del Aire en Andalucía. En estos momentos, se dispone de un total de 75 estaciones (más 11 torres meteorológicas), repartidas por 39 municipios de la Comunidad Autónoma. Los valores registrados se presentan de forma numérica y en forma de gráficas.

E.- ¿Esta información está destinada a orientar a la ciudadanía en general?

A.L.G.- Sí. Además de mostrar los valores registrados, se presentan mensajes acerca del origen y de los efectos de los contaminantes sobre los que se está dando la información. Los incidentes derivados de altos valores de contaminación también se muestran en forma de mensajes informativos.

E.- ¿Por qué el sistema es único en Andalucía e innovador a nivel de España?

A.L.G.- La distribución de paneles en la vía pública informando acerca de la calidad del aire en tiempo real con los valores registrados en las estaciones es un hecho novedoso. La forma de presentación de la información es propia de la Consejería de Medio Ambiente, y se encuentra en permanente actualización para mejorar el sistema de información a los ciudadanos.

E.- ¿De qué manera se distribuye esta información: cuántos paneles hay, en dónde se encuentran y aparte de ellos hay otras formas de conocer la información?

A.L.G.- Existen dos tipos de paneles. Los paneles de gran tamaño se disponen en espacios públicos transitados y muestran información representativa de la calidad del aire en la localidad en la que se encuentra. Es decir, la información que ahí se muestra representa la localidad al completo. En estos momentos, se encuentran instalados un total de 11 paneles, ubicados según se indica a continuación:

UBICACIÓN DE LOS PANELES EN ANDALUCÍA

CIUDAD	DIRECCIÓN
Almería	C/ Federico García Lorca, esquina C/ Canónigo.
Jerez	Avda. León de Carranza.
Algeciras	Avda. Virgen del Carmen - Rotonda estatua Paco de Lucía.
Córdoba	Avda. de América, esquina Paseo de las Margaritas
Granada	Acera del Darro, junto paso peatones C/ Pino
Huelva	Plaza del Punto s/n
Jaén	Plaza Batallas, esquina C/ Ejercito Español
Málaga	C/ Mauricio Moro, esquina Paseo de los Tilos, frente estación de autobuses
Sevilla	Pasarela (Prado de S.Sebastián) y Calle Torneo (frente Puente de La Barqueta).
Servicios Centrales de la Consejería de Medio Ambiente (Sevilla): Panel Central con información de todas las provincias.	

Por otro lado, en la parte superior de una gran cantidad de estaciones, se dispone de un panel más pequeño, que muestra la información registrada en la estación en la que se encuentra. Por tanto, la información que en ellos se muestra es representativa del entorno en el que se sitúa la estación. Actualmente, el número de estaciones con estos paneles es de 25.

E.- ¿Cómo se presentan las cifras al público poco entendido en el tema para que sea asimilable y tenga un sentido práctico?

A.L.G.- La Consejería de Medio Ambiente muestra la información de dos formas. Por un lado, presenta el valor numérico de cada contaminante que se registra en la estación, expresado en $\mu\text{g}/\text{m}^3$. Para saber si ese valor está dentro de los valores aceptables, debe ser comparado con la legislación. En este punto, hay que indicar que el valor legal que indica la legislación varía anualmente de forma decreciente, hasta alcanzar los nuevos valores límite que se establecen en el R.D. 1073/2002. Por tanto, sería necesario tener unos mínimos conocimientos para poder interpretar dicha información.

Es por ello, que además de la información anterior, se presenta un índice de calidad, el cual traduce la información obtenida por las estaciones de vigilancia a una escala de cuatro valores posibles: buena (por debajo del 50% del valor límite), aceptable (del 50% al 100% del valor límite), mala (del 100% al 150% del valor límite) y muy mala (por encima del 150% del valor límite). Es decir, la información que presenta el índice de calidad es suficiente para comprender cómo se encuentra la calidad del aire en cada momento sin necesidad de tener otros conocimientos específicos.

E.- ¿Qué ámbito geográfico cubre el sistema y que tipo de tecnología se utiliza para capturar los datos?

A.L.G.- Como se ha comentado, existen paneles de información en todas las provincias andaluzas. Los datos de todas las estaciones se recogidos en una gran base de datos localizada en los Servicios Centrales de la Consejería de Medio Ambiente. A partir de esta base de datos, se generan unos ficheros con la información que debe mostrarse en cada panel, que son enviados a los paneles de gran tamaño utilizando el protocolo FTP. Los paneles que se disponen en la parte superior de las estaciones se alimentan de los propios datos de la estación, al mismo tiempo que éstos son enviado a la base de datos de los Servicios Centrales.

E.- ¿Cuál es el objetivo de este proyecto y qué tipo de acogida ha tenido entre los ciudadanos?

A.L.G.- El objetivo es facilitar a la población el acceso a la información ambiental. Esta iniciativa está enmarcada dentro de un conjunto de actuaciones similares, como la publicación en la web de la información o la elaboración anual del "Informe de Medio Ambiente", donde se muestran igualmente la información ambiental de Andalucía.

La información que se envía a los paneles puede obtenerse a través de la página Web de la Consejería de Medio Ambiente, en la dirección <http://www.juntadeandalucia.es> la diferencia es que en la página Web la información se actualiza a las 00:00 horas de cada día, y no en tiempo real como ocurre con los paneles.